RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2015, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombran con carácter definitivo a los directores provisionales que han superado el programa de formación, según el procedimiento de selección de directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 2 de abril de 2014. (2015061319)

Por Orden de 2 de abril de 2014 (DOE n.º 68, de 8 de abril) se convoca el procedimiento de selección y nombramiento de directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mediante Resolución de 24 de junio de 2014 y corrección de errores, de la Secretaría General de Educación, se hacen públicas las relaciones de candidatos seleccionados y se procede al nombramiento de Directores Provisionales que deben superar el programa de formación inicial.

Finalizado el programa de formación inicial, procede emitir la resolución que nombre Director con carácter definitivo en el centro correspondiente a los Directores Provisionales declarados aptos en el mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las facultades legalmente atribuidas, el Secretario General de Educación,

RESUELVE:

Nombrar definitivamente, Directores de los centros correspondientes que se detallan en el Anexo de la presente resolución, a los aspirantes que, de acuerdo con el artículo noveno de la Orden de 2 de abril de 2014, han superado el programa de formación.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Secretario General de Educación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

O bien podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del demandante a elección de éste. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 2 de junio de 2015.

El Secretario General de Educación, CÉSAR DÍEZ SOLÍS

ANEXO

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	SELECCIONADO
Badajoz	AHILLONES	CEIP SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL	PRADO PARRA, ANTONIA
Badajoz	ALANGE	CEIP CERVANTES	GARCÍA COLCHÓN, JUAN MANUEL
Badajoz	ALCONCHEL	CEIP VIRGEN DE LA LUZ	PLAZA PIÑERO, MARÍA TERESA
Badajoz	ALMENDRALEJO	CEIP JOSÉ DE ESPRONCEDA	REYES QUIÑONES, JOSÉ LUÍS
Badajoz	BADAJOZ	EPA ABRIL	BRAVO BARROSO, ÁNGEL
Badajoz	BADAJOZ	CEIP SANTO TOMÁS DE AQUINO	ARROYO EGIDO, JULIÁN
Badajoz	DON BENITO	EPA GINER DE LOS RÍOS	ESTEBAN CERRATO, ANTONIO
Badajoz	DON BENITO	CEIP ZURBARÁN	CANELO PEREIRA, LUZ CRISTINA
Badajoz	LLERENA	CEIP SUÁREZ SOMONTE	DOMÍNGUEZ MONTERO, MARÍA TERESA
Badajoz	MAGACELA	CEIP NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	CASADO QUINTANA, CARLOS
Badajoz	MALCOCINADO	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	GARCÍA GARCÍA, MÍRIAM
Badajoz	MÉRIDA	EPA LEGIÓN V	DÍAZ SUERO, FERNANDO
Badajoz	MÉRIDA	CEIP OCTAVIO AUGUSTO	MORIENTES CARRETERO, Mª ISABEL
Badajoz	MIRANDILLA	CEIP SANTA MARÍA MAGDALENA	PINILLA CORREA, MARÍA
Badajoz	RUECAS	CEIP ZURBARÁN	RODRÍGUEZ GÓMEZ, TRINIDAD
Badajoz	TORRE DE MIGUEL SESMERO	CEIP TORRES NAHARRO	BARROSO MOYA, ANA MARÍA
Badajoz	TORREMEJÍA	CEIP INMACULADA CONCEPCIÓN	PAREDES PEÑATO, MARÍA ÁNGELES
Badajoz	VALUENGO	CRA NTRA. SRA. DE LA PAZ	MÉNDEZ VENEGAS MARÍA ISABEL
Badajoz	VILLANUEVA DE LA SERENA	CEIP SANTIAGO APOSTOL	PAREJO MANSILLA, FERMÍN
Badajoz	VILLANUEVA DE LA SERENA	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	ACEDO DOMÍNGUEZ, Mª GUADALUPE
Cáceres	BARQUILLA DE PINARES	CEIP SAN MIGUEL	GUILLÉN RAMO, Mª. PILAR
Cáceres	CÁCERES	CEIP FRANCISCO PIZARRO	ROMÁN RODRÍGUEZ, Mª. CONCEPCIÓN
Cáceres	CARCABOSO	CEIP NTRA SRA DE FÁTIMA	ALBARRÁN GUTIÉRREZ, NELIA
Cáceres	CASAS DEL CASTAÑAR	CRA RISCOS DE VILLAVIEJA	MARTÍNEZ DELGADO, Mª PATRICIA
Cáceres	ESCURIAL	CRA EL MANANTIAL	RAMOS BERJOYO, M. TERESA
Cáceres	GALISTEO	CEIP NTRA SRA DE FÁTIMA	DÍAZ CASCARRÓN, JUAN
Cáceres	IBAHERNANDO	CRA LOS ALIJARES	CLEMENTE BORREGUERO, JUAN RAMÓN
Cáceres	JARAIZ DE LA VERA	IES MAESTRO GONZALO KORREAS	GARCÍA ARANZÁBAL, MÍRIAM
Cáceres	MADROÑERA	CEIP SIERRA DE MADROÑOS	CANCHO PABLOS, JUAN ROBERTO
Cáceres	PLASENCIA	CEIP EL PILAR	SIERRA SÁNCHEZ, SILVIA
Cáceres	VILLAMIEL	CEIP NTRA SRA DE LA PIEDAD	CALZAS OBREGÓN, Mª DEL ROCÍO
Cáceres	ZARZA DE GRANADILLA	IESO CÁPARRA	GARCÍA ALONSO, JOSÉ JAVIER